

# **Yerson Andres Vargas Ortega**

Ingeniero de Sistemas/Desarrollador de Software

(+54) 3028632456

Cúcuta, Colombia

[yavodev.github.io](https://yavodev.github.io)

[yavodevsystem@gmail.com](mailto:yavodevsystem@gmail.com)

---

**PERFIL** Ingeniero de sistemas, experiencia en soporte técnico y desarrollo de software. Habilidades en mantenimiento de redes LAN, control de información y apoyo a proyectos tecnológicos. Busca una posición en una empresa innovadora para aplicar sus habilidades y contribuir al crecimiento.

---

## **EXPERIENCIA** **Gobernación de Norte de Santander Sec. TIC**

### **Tecnólogo de sistemas | 2022 – 2022**

Cumplir con las acciones y actividades del Plan de Arquitectura Empresarial y el Modelo de Política de Seguridad implementados, así como el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información. También se brinda soporte técnico y mantenimiento a la red LAN de la Gobernación, control y soporte a plataformas de información, respaldo de información y apoyo a actividades relacionadas con los proyectos en ejecución. Acatar las solicitudes y recomendaciones del contratante y/o supervisor del contrato.

### **Gobernación de Norte de Santander Sec. Mujer**

#### **tecnólogo de sistemas | 2021 – 2021**

Mantener actualizada la base de datos de las asociaciones de mujeres en el Departamento Norte de Santander en el software ([asomujeres.nortedesantander.gov.co](http://asomujeres.nortedesantander.gov.co)) de la Secretaría de la Mujer, y llevar el control de las modificaciones y actualizaciones en el software para su monitoreo y reporte.

### **Gobernación de Norte de Santander Sec. General**

#### **tecnólogo de sistemas| 2019 – 2019**

Alimentación de la base de datos sistematizada de todos los contratos y convenios, rendir informes al SIA OBSERVA de todos los meses. publicar la contratación directa y especia para Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaria General del Departamento Norte de Santander.

---

## **EDUCACIÓN** **Bachiller**

*Instituto colombiano para la evaluación de la educación (ICFES) | 2015 - 2015, Cúcuta, Colombia*

### **Ingeniería de sistemas**

*Universidad de Santander UDES campus Cúcuta | 2017 - 2023, Cúcuta, Colombia*

### **Técnico en Desarrollo de software web**

*Universidad autónoma de Bucaramanga y MinTIC | 2022 - 2022, Colombia*

---

**HABILIDADES** Desarrollo de software | Git y GitHub| Trabajo en equipo | Manejo de crisis | Java | Spring Boot | Creatividad | Puntualidad | Empatía | Gestión de proyectos | SQL

---

**IDIOMA** **Español:** Nativo

**Inglés:** Medio



República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

# La Universidad de Santander

## **UDES**

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 6216 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

## *Yerson Andrés Vargas Ortega*

C.c No. 1093766734

Expedida en: Los Patios (Norte de Santander)

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,  
le confiere el título de:

## *Ingeniero de Sistemas*

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,  
en la ciudad de Bucaramanga, el día 3 del mes Mayo del año 2023

Rector

  
Secretary General  
Director del Programa

Registrado en el folio 98085 Libro D-10 N° de Acta 99579 Diploma N° 88309



Verificación: <https://authdocs.udes.edu.co>  
Código: 20230426142403COD1093766734DIP2



# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Autorizada por Resolución 2771 de 1987 del Ministerio de Educación Nacional

Certifica que

## YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA

Con Documento de Identificación. No. 1093766734 de Los Patios (Nds)

Ha cumplido las normas legales y requisitos académicos exigidos por la Institución para obtener el certificado de

## TÉCNICO LABORAL EN HABILIDADES EN PROGRAMACIÓN CON ÉNFASIS EN APLICACIONES WEB

Resolución No. 0143 de enero 21 de 2022 de la Secretaría de Educación de Bucaramanga. Con una intensidad de 800 horas.

Se expide el presente certificado en Bucaramanga el 08 de mayo de 2023



  
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ  
Secretario General y jurídica

  
DANIEL ARENAS SELEY  
Decano Facultad de Ingenierías



# El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB

certifican que:

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

identificado(a) con CC 1093766734

cursó y aprobó con éxito el diplomado **Ruta de aprendizaje 2** de Misión TIC 2022, con una intensidad de **320 horas de trabajo sincrónico y 480 de trabajo autónomo.**

El certificado se expide a los Diecinueve (19) días del mes de Diciembre de 2022.

**Raúl David Castellanos Toro**  
Director de Economía Digital  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones

**Daniel Arenas Seleey**  
Decano Facultad de Ingeniería  
de la UNAB.

**Juan Carlos Martínez Quintero**  
Director Proyecto Misión TIC 2022 UNAB.  
Convenio 741



Escanea aquí



# El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB

certifican que:

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

identificado(a) con CC 1093766734

cursó y aprobó con éxito el diplomado **Desarrollo de Software** de Misión TIC 2022, con una intensidad de **80 horas de trabajo sincrónico y 120 de trabajo autónomo.**

El certificado se expide a los Nueve (9) días del mes de Noviembre de 2022.

Dennis Amparo Palacios Palacios  
Directora de Economía Digital  
Ministerio de Tecnologías de la  
Información y las Comunicaciones

Daniel Arenas Seleey  
Decano Facultad de Ingeniería  
de la UNAB.

Juan Carlos Martínez Quintero  
Director Proyecto Misión TIC 2022 UNAB.



Escanea aquí



Certifica a

# YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA

Por participar y aprobar el

## CURSO PROFESIONAL DE **GIT Y GITHUB**



Christian Van Der Henst S  
**COO DE PLATZI**



John Freddy Vega  
**CEO DE PLATZI**

Certificación de aprobación online:

**Aprobado el 24 de SEPTIEMBRE de 2022**

22 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@andres-vargas797/>

Código: 82408864-0c76-4ddf-9b21-43e5a186077c



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**  
**UDES**

Pronotaría Juz. 210 de 130350 Min. Educación  
Resolución No. 2319 - 201200 Min. Educación

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**HTML5**

Con una intensidad de 24 Horas. **Semestre: 2016B**  
En constancia se firma en la ciudad de CUCUTA Fecha: 2016-11-26

Universidad de Santander

Director(a) Evento



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**  
**UDES**

Permitida Juz. 815 de T2/2016 MInEduación  
Resolución No. 0216-23-0200 MInEduación

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**DISEÑO WEB CSS**

Con una intensidad de 24 Horas. **Semestre: 2017B**  
En constancia se firma en la ciudad de CUCUTA Fecha: 2017-11-17

Universidad de Santander

Directorial Evento



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**  
UDES

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

*Documento: 1093766734*

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**JAVASCRIPT**

Con una intensidad de 24 Horas. **Semestre: 2017A**  
En constancia se firma en la ciudad de CUCUTA Fecha: 2017-06-30

Universidad de Santander

Directorial Evento



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
SISTEMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN  
Instituto de Desarrollo Integral de la Familia  
CONVENIO DE COLABORACIÓN  
2018-11-23

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**PYTHON**

Con una intensidad de 24 Horas. Semestre: 2018B  
En constancia se firma en la ciudad de CÚCUTA Fecha: 2018-11-23

Universidad de Santander

Directorial Evento



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**

UNIVERSIDAD DE SANTANDER  
SCHOOL OF HUMANITIES  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Letras y Ciencias Sociales

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**PYTHON AVANZADO**

Con una intensidad de \_\_\_\_\_ 24 Horas. Semestre: 2019A  
En constancia se firma en la ciudad de \_\_\_\_\_ CÚCUTA Fecha: 2019-05-31

Universidad de Santander

Directorial Events



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SANTANDER  
SANTANDER  
www.unis.edu.co

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**ADMINISTRACION Y GESTION DE PROYECTOS**

Con una intensidad de 24 Horas. **Semestre: 2019B**  
En comitancia se firma en la ciudad de CÚCUTA Fecha: 2019-11-30

Universidad de Santander

Directoria Eventos



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**  
UNIVERSIDAD DE SANTANDER  
MINEDUCACIÓNS  
SANTANDER

**UDES**

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

### **NUEVAS TECNOLOGÍAS**

Con una intensidad de 24 Horas. Semestre: **2020A**  
En constancia se firma en la ciudad de CÚCUTA Fecha: **2020-05-29**

Universidad de Santander

Directorial Evento



República de Colombia



**Universidad  
de Santander**

VISIÓN: Ser una universidad de excelencia en el desarrollo integral de la persona, formando profesionales competentes y éticamente comprometidos con la sociedad.  
VALORES: Integración, Excelencia, Trabajo en Equipo, Respeto, Transparencia, Honestidad, Honradez, Solidaridad, Amabilidad, Empatía, Compromiso, Cuidado, Respeto al Medio Ambiente.

*Certifica Que*

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Documento: 1093766734

*Asistió y Aprobó el curso de:*

**PHP**

Con una intensidad de 24 Horas. **Semestre: 2018A**  
En constancia se firma en la ciudad de CÚCUTA Fecha: 2018-05-31

Universidad de Santander

Directorial Evento



Certifica a

**YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**

Por participar y aprobar el

CURSO DE  
**PROJECT MANAGEMENT  
CON PMBOK**



Christian Van Der Henst S  
COO DE PLATZI



John Freddy Vega  
CEO DE PLATZI

Certificación de aprobación online:

**Aprobado el 20 de MARZO de 2022**

8 horas de teoría y práctica

<https://platzi.com/@andres-vargas797/>

Código: 14ffe24c-b94d-4d43-8e47-5b24b97d139a

# COURSE CERTIFICATE

This is to certify that

# Yerson Andres Vargas Ortega

has successfully completed the course by demonstrating  
theoretical and practical understanding of

## SQL



Certificate CT-ZFGU3K24  
Issued 23 February, 2023



Yeva Hyusyan  
Chief Executive Officer



Liberad y Orden

Ministerio de Educación Nacional  
República de Colombia



## Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación

Teniendo en cuenta que:

**Yerson Andres Vargas Ortega**

Identificado con CC 1093766734 número de Registro SNP  
VG201510367664 presentó y aprobó el Examen de Validación del  
Bachillerato Académico, realizado el 22 de marzo de 2015 de acuerdo  
con lo establecido en el Decreto 299 de febrero de 2009

Le confiere el Título de

# Bachiller Académico

Dado el 30 de mayo de 2015

Bogotá D.C.

Nota: El presente diploma tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido  
puede ser verificado a través de la página [www.icfes.gov.co](http://www.icfes.gov.co) (Atención al Ciudadano)

## Información general

### Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.4074897
Versión del contrato	1
Estado de contrato	Firmado
Fecha de generación del estado	11 días de tiempo transcurrido (29/09/2022 3:44:57 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Número del contrato	CD-STIC-PSAG-03556-2022
Objeto del contrato	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Tecnologías de la información y las comunicaciones del Departamento Norte de Santander para realizar acciones y actividades que permitan dar cumplimiento a la ejecución 947 Plan de Arquitectura Empresarial implementado, 949 Modelo de Política de Seguridad implementado y el soporte tecnológico de la administración departamental en desarrollo del proyecto denominado APOYO Y FORTALECIMIENTO PARA EL ACCESO, USO Y APROPIACIÓN DE LAS TEC
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No
Duración del contrato	75 Días
Fecha de inicio de contrato	-
Fecha de terminación del contrato	19/12/2022 6:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Tiempo adicionales en días	0 días
Liquidación	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones Ambientales	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Obligaciones pos consumo	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *
Reversión	<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No *

### Información de la Entidad Estatal contratante



Gobernación Norte de Santander

COLOMBIA, Cúcuta



0 Recomendación (es)



### Información del Proveedor contratista



YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA

COLOMBIA, Cúcuta

Número de documento 1093766734

### Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA			

### Aprobación del contrato

#### Aprobador – Proveedor

Aprobado Yerson Andres por: Vargas Ortega Fecha de aprobación: 6/10/2022 3:16:51 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

#### Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado MARLO ANDRES por: MENEZES PEREZ Fecha de aprobación: 10/10/2022 4:26:55 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

#### Contrato Firmado:

#### Contrato en ejecución:

### Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	Secretaría de las TICS
Proceso de Contratación	CD-STIC-PSAG-03556-2022
Título de la oferta	.....

Cuantía del contrato 5.250.000 COP

## Condiciones

### Documentos Tipo

Documentos Tipo No Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

### Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

### Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir

El contrato puede ser prorrogado  Sí  No



**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL  
DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que, **YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**, quien se identifica con CC **1093766734** de Cúcuta, mantuvo vínculo contractual con el Departamento Norte de Santander Nit **8000-103-927-7** a través de la Secretaría General según los siguientes Contratos:

**Número:** **Contrato de prestación de servicios N° 01035 de 26 de Enero de 2018**

**Objeto:** Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión administrativa de la secretaría general del departamento norte de Santander en la elaboración de informe sea y los organismos de control

**Duración del Contrato:** Cinco (5) meses

**Valor:** Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. (\$8.750.000)

**Estado:** Liquidado

**Fecha de Inicio:** 26 de enero de 2018

**Fecha de Terminación:** 25 de junio de 2018

**Actividades:**

- Apoyo en la gestión documental (se recepción, se escanea, se archiva en una carpeta compartida cada uno de los documentos correspondientes a cada contrato o convenio y se procede a archivar y publicar) de la oficina de la secretaría General del Departamento del año 2019 y 2018.
- Alimentación de la base de datos sistematizada de todos los contratos y convenios de la secretaría general.
- Apoyo en Rendir informes al SIA OBSERVA de todos los meses de la Secretaría General del Departamento.
- Apoyo en Publicar la contratación directa a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaría General del Departamento Norte DE Santander.
- Apoyo en Publicar la contratación por el régimen especial a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaría General del Departamento Norte DE Santander.





Número: **Contrato de prestación de servicios N° 01963 de 30 de Agosto de 2018**

Objeto: Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión administrativa de la secretaría general del departamento norte de Santander en la elaboración de informe sea y los organismos de control

Duración del Contrato: Dos (2) meses

Valor: Tres millones quinientos mil pesos m/cte. (\$3.500.000)

Estado: Liquidado

Fecha de Inicio: 30 de agosto de 2018

Fecha de Terminación: 29 de octubre de 2018

**Actividades:**

- Apoyo en la gestión documental (se recepción, se escanea, se archiva en una carpeta compartida cada uno de los documentos correspondientes a cada contrato o convenio y se procede a archivar y publicar) de la oficina de la secretaría General del Departamento del año 2019 y 2018.
- Alimentación de la base de datos sistematizada de todos los contratos y convenios de la secretaría general.
- Apoyo en Rendir informes al SIA OBSERVA de todos los meses de la Secretaría General del Departamento.
- Apoyo en Publicar la contratación directa a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaría General del Departamento Norte DE Santander.
- Apoyo en Publicar la contratación por el régimen especial a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaría General del Departamento Norte DE Santander.

Número: **Contrato de prestación de servicios N° 02867 de 15 de Noviembre de 2018**

Objeto: Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión administrativa de la secretaría general del departamento norte de Santander en la elaboración de informe sea y los organismos de control

Duración del Contrato: Un (1) mes y quince días





**Valor:** Dos millones seiscientos veinticinco mil pesos m/cte  
(\$2.625.000)

**Estado:** Liquidado

**Fecha de Inicio:** 15 de noviembre de 2018

**Fecha de Terminación:** 28 de diciembre de 2018

**Actividades:**

- Apoyo en la gestión documental (se recepción, se escanea, se archiva en una carpeta compartida cada uno de los documentos correspondientes a cada contrato o convenio y se procede a archivar y publicar) de la oficina de la secretaria General del Departamento del año 2019 y 2018.
- Alimentación de la base de datos sistematizada de todos los contratos y convenios de la secretaria general.
- Apoyo en Rendir informes al SIA OBSERVA de todos los meses de la Secretaría General del Departamento.
- Apoyo en Publicar la contratación directa a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaria General del Departamento Norte DE Santander.
- Apoyo en Publicar la contratación por el régimen especial a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaria General del Departamento Norte DE Santander.

**Número:** Contrato de prestación de servicios N° 00141 de 01 de Febrero de 2019

**Objeto:** Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión administrativa de la secretaría general del departamento norte de Santander en la elaboración de informe sea y los organismos de control

**Duración del Contrato:** Seis (6) meses

**Valor:** Once millones cien mil pesos (\$11.100.000)

**Estado:** En Ejecución

**Fecha de Inicio:** 01 de febrero de 2019

**Fecha de Terminación:** 30 de julio de 2019

**Actividades:**





- Apoyo en la gestión documental (se recepción, se escanea, se archiva en una carpeta compartida cada uno de los documentos correspondientes a cada contrato o convenio y se procede a archivar y publicar) de la oficina de la secretaria General del Departamento del año 2019 y 2018.
- Alimentación de la base de datos sistematizada de todos los contratos y convenios de la secretaria general.
- Apoyo en Rendir informes al SIA OBSERVA de todos los meses de la Secretaria General del Departamento.
- Apoyo en Publicar la contratación directa a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaria General del Departamento Norte DE Santander.
- Apoyo en Publicar la contratación por el régimen especial a Colombia Compra Eficiente (SECOP) de la secretaria General del Departamento Norte DE Santander.

La presente se expide a solicitud del interesado, con oficio radicado en la oficina de archivo No 2019-840-017280-2 y la estampilla de ley 148259, a los 22 días del mes de Mayo de 2019

  
PROYECTO  
MARIBEL ORTEGA

  
SONIA ARANGO MEDINA  
Secretaria General





## LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

### CERTIFICA

Que, **YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA**, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 1.093.766.734 de Cúcuta, mantuvo vinculo contractual con el Departamento Norte de Santander Nit. 800-103-927-7 a través de la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, según los siguientes contratos:

#### CONTRATO No. 1

**Numero:** contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 00719 del veintiséis (26) de mayo de 2020.

#### **Objeto**

Prestar los servicios como apoyo a la gestión como apoyo a la gestión como técnico a los diferentes programa que se desarrollan en la secretaria de la mujer temas que forman parte del eje denominado mujer equidad de género y diversidad sexual de nuestro plan de desarrollo.

#### **Actividades:**

1. Planear, organizar y ejecutar las actividades que permitan la realización del desarrollo de la meta propuesta.
2. Apoyar las actividades que la secretaria estime necesaria del programa y diseñe para el cumplimiento de las metas.
3. Ser el funcionario enlace por parte de la secretaria de la mujer en el municipio que determine la secretaria.
4. Ejecutar la meta 2.10.8.2; y 2.10.8.3, igualmente 2.10.5.2.
5. Asistir a ocho (8) reuniones mensuales donde determine la secretaria de los programas por las asociaciones de mujeres inscrita en la secretaria de la mujer.
6. Visitar por lo menos tres (3) municipios mensuales, donde se haga la difusión del programa al cual está adscrito.
7. Apoyar la meta 2.10.1.6, crear actualizar y/o capacitar asociaciones de mujeres en los municipios como una estrategia de asociatividad, emprendimiento y oportunidades.
8. Apoyar la meta 2.10.7.1 mujer del norte, mujer participativa y política para el desarrollo presentar los informes mensuales y/o trimestrales que se requieran y solicite la jefa de despacho.
9. Estrategia CIVOD-19.
10. Las demás sea competencia de la oficina y que le asigne la secretaria de la mujer



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)  
[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)

para el cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a su perfil.

**Tiempo:** siete (06) meses.

**Fecha de inicio:** veintiséis (26) de mayo de 2020.

**Fecha de terminación:** veinticinco (25) de noviembre de 2020

**Valor:** \$12.000.000

### **CONTRATO No. 2**

**Numero:** contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 001091 del tres (3) de mayo de 2021

**Objeto:** prestación de servicios de apoyo para realizar y ejecutar la meta 388 que se encuentra establecida en los subprogramas que hacen parte del programa 1.10 denominado, más oportunidades para la mujer y diversidad de género, del plan de desarrollo 2020-2023 y ser el enlace por parte de la secretaría de la Mujer en los municipios que le sean asignados para el cumplimiento de las demás metas en el Departamento Norte de Santander.

**Actividades:**

1. Realizar seguimiento, alimentación y actualización de la base de datos de las asociaciones del Departamento Norte de Santander e incorporarlo en el software con el que cuenta la Secretaría de la Mujer.
2. Llevar el control de las modificaciones y actualizaciones que hayan ingresado y las que se ingresen en la presente vigencia en el software que cuenta la Secretaría de la Mujer para el reporte y monitoreo de las asociaciones de mujeres del Departamento Norte de Santander.
3. Las demás funciones que sean competencia de la oficina y que le asigne la secretaría de la mujer, para el cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo a su perfil.

**Tiempo:** siete (07) meses y quince (15) días.

**Fecha de inicio:** tres (3) de mayo de 2021.

**Fecha de terminación:** diecisiete (17) de diciembre de 2021

**Valor:** \$15.750.000

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)  
[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)





### **CONTRATO No. 3**

**Numero:** contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 00176 del veinte (20) de enero de 2022

**Objeto:** prestar los servicios como apoyo a la gestión encargada de realizar y ejecutar la actualización de la información en las bases de datos de las asociaciones de mujeres y sus integrantes, inscritas en la secretaría de la mujer y equidad de género.

**Actividades:** 1. Realizar las actualizaciones de la información en las bases de datos de asociaciones de mujeres y sus integrantes, inscritas en la secretaría de la mujer y equidad de género dentro del desarrollo de la meta propuestas denominado 1.10.4.4 asociaciones de mujeres. 2. Apoyar las actividades que la secretaría estime necesarias del programa y diseñe para el cumplimiento de las metas dentro del programa denominado 1.10.4.4 asociaciones de mujeres. 3. Hacer la difusión del programa 1.10.4.4 asociaciones de mujeres al cual está adscrito, en los municipios que sea designado por el supervisor del contrato. 4. Mantener actualizada la base de datos de las asociaciones de mujeres y sus integrantes durante la ejecución del contrato. 5. Manejar con reserva los datos personales que sea entregados por las asociaciones, así como los de la secretaría de la mujer de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012 protección de datos personales. 6. Presentar los informes mensuales y/o trimestrales que se requieran y solicite la jefa de despacho. 7. Las demás que sean competencia de la oficina y que le asigne la secretaría de la mujer para el cabal cumplimiento del objeto contractual de acuerdo al perfil.

**Tiempo:** cinco (05) meses

**Fecha de inicio:** veinte (20) de enero de 2022.

**Fecha de terminación:** En Ejecución

**Valor:** \$10.500.000



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)  
[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)



La presente se expide a solicitud del interesado, con oficio radicado en la oficina de Archivo 2022-08400-008792-2 y la estampilla de ley IM00008159 a los siete (7) días del mes de abril de 2022.

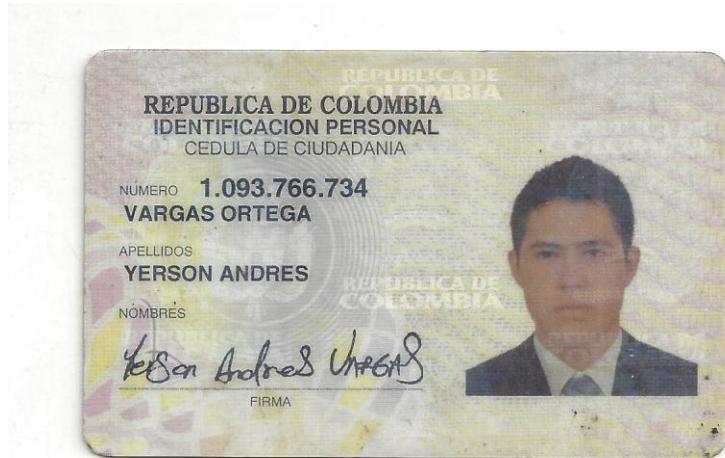
MARIA FERNANDA OVALLES CARRILLO  
SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO

Aprobó: María Fernanda Ovalles	Secretaría de la Mujer y Equidad de Género	
Revisó: María Fernanda Ovalles	Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero	
Proyecto: Yorley Milena Montaño Montaño	Abogada	



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - [gobernacion@nortedesantander.gov.co](mailto:gobernacion@nortedesantander.gov.co)  
[www.nortedesantander.gov.co](http://www.nortedesantander.gov.co)





PROCURADURÍA  
GENERAL DE LA NACIÓN

## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO  
No. 238715421



PIB  
09:00:30  
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 12 de enero del 2024

La PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YERSON ANDRES VARGAS ORTEGA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1093766734:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA  
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; [quejas@procuraduria.gov.co](mailto:quejas@procuraduria.gov.co)

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

[www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co)

## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de enero de 2024, a las 08:57:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1093766734
Código de Verificación	1093766734240112085730

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES  
Contralor Delegado





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:05:42 AM horas del 12/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1093766734**

Apellidos y Nombres: **VARGAS ORTEGA YERSON ANDRES**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75  
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.  
Atención administrativa: Lunes a  
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y  
2:00 pm a 5:00 pm  
Línea de atención al ciudadano:  
5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
Resto del país: 018000 910 112  
E-mail: dijin.araic-  
atc@policia.gov.co



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único  
de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2024 09:06:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1093766734**.

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **82030202**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000

**Dios y Patria**

**Policía Nacional de Colombia**  
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

  
**COLOMBIA**  
POTENCIA DE LA  
**VIDA**